



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017



[Handwritten signatures]

La sesión dio inicio a las 10:25 horas, con el siguiente Orden del Día:

1. Se analizaron las inquietudes que han manifestado alumnos, profesores y trabajadores administrativos en reuniones y comentarios con sus jefes inmediatos, respecto a la situación de re-ingreso a las actividades académicas y administrativas en nuestra Facultad después del sismo, de los cual se acordó lo siguiente.

I. La sesión tuvo lugar en Campus I y estuvo presidida por el **DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ**, y como Secretario el **DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD**.

II. Con la **asistencia** de los siguientes **Consejeros Técnicos**:

- Ayala Gómez Mario Manuel, Mtro.**
- Crespo Knopfler Silvia, Dra.**
- Espinosa Organista David Nahum, Dr.**
- Flores Cabrera Yolanda, Mtra.**
- García González Amparo, Mtra.**
- Gutiérrez Garcés Armando Luis, M.E.**
- Lozano Calderón Ramón, MC.**
- Miranda Gallardo Alberto, Dr.**
- Monroy Moreno Juana, Dra.**
- Alumno Olvera Rodríguez Rubén Isaac**
- Alumno Pérez Lara Miguel Genaro**
- Alumno Silva Mendoza Jorge Enrique**

III. Los **acuerdos** con relación al Orden del Día, fueron los siguientes:

1. Se analizaron las inquietudes que han manifestado alumnos, profesores y trabajadores administrativos en reuniones y comentarios con sus jefes inmediatos, respecto a la situación de re-ingreso a las actividades académicas y administrativas en nuestra Facultad después del sismo, de los cual se acordó lo siguiente.

[Vertical list of handwritten signatures on the left margin]

[Large handwritten signature on the right margin]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Acuerdo No. 17/09-SE4/1.1

1) El H. Consejo Técnico considera a todas luces, que no es conveniente que la FES Zaragoza cierre sus puertas, en el entendido de que la única forma que tenemos como universitarios para responder a las necesidades de apoyo a la sociedad y a nuestra propia comunidad es contando con todo el capital humano y todos los recursos materiales que nos permitan desplegar con prontitud, amplitud y profesionalismo nuestras funciones en todos los escenarios propios de nuestra responsabilidad como universitarios y como ciudadanos. De la sociedad provenimos y a la sociedad nos debemos.

2) Derivado de lo anterior, deben llevarse a cabo funciones de docencia e investigación ordenadas y apropiadas a la condición que se vive.

2.1) Habrá flexibilidad para el registro de asistencia de los alumnos, inclusive aquellos casos en que las disciplinas requieran la adquisición de conocimientos indispensables para su ingreso a campos clínicos.

2.2) Los coordinadores de cada área llevarán a cabo reuniones con los profesores de todos los módulos, asignaturas, actividades académicas para valorar y, en su caso, postergar los exámenes y otro tipo de evaluaciones hasta el mes de octubre.

2.3) Las brigadas y otro tipo de actividades de apoyo social en el marco de extensión universitaria, serán coordinadas por la FES Zaragoza, vinculadas con la formación académica de las carreras de la Facultad, con la finalidad de que la acción en escenarios en los que exista afectación sea un campo formativo-profesional, en conocimiento, valores y actitudes de los profesionales de la FES Zaragoza.

2.4) La participación dirigida será eminentemente profesional, por lo que será brindada por aquellos alumnos con los conocimientos y habilidades necesarios para las labores específicas siempre bajo la coordinación de profesores de la carrera en el marco del Programa de Brigadas Multidisciplinarias de apoyo psicológico y a la salud, acordado en la sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico del 21 de septiembre de 2017. Adicionalmente se procurará la participación de los alumnos de todos los ciclos académicos en el ámbito de su competencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



Handwritten signatures

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

- 3) A través de Módulos de Atención a la Comunidad se levantará un censo de requerimientos de la comunidad de la FES Zaragoza en materia de salud, asistencia legal o cualquier apoyo que en la medida de las capacidades institucionales pueda ser otorgada o gestionada.

La sesión terminó a las 12:35 horas

[Handwritten signature]

DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NUÑEZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

[Handwritten signature]

DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD
SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO

M.G.P.L.

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

@ma*